

2022 – 3 Seguridad Social

INFONAVIT – Factor de Incremento Créditos en VSM

A través del Boletín de Prensa No. 003/2022 de 19 de enero de 2022, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (“INFONAVIT”) informó que el pago mensual de los créditos vigentes ante el Instituto denominados en Veces Salario Mínimo (“VSM”) no será afectado por el incremento de 22% al salario mínimo, ni por el aumento de 7.3% de la Unidad de Medida y Actualización (“UMA”) para 2022, ello con el objetivo de reducir el impacto de estos incrementos en la economía de los acreditados.

En este sentido, el Consejo de Administración del Instituto aprobó un mecanismo de ajuste para 2022, a través del cual se aplicará un incremento de 4.99% a las mensualidades y saldos de los financiamientos originados en VSM, evitando así la repercusión de la inflación sobre estos, es decir, los créditos vigentes denominados en VSM sólo registrarán un incremento de 4.99% y no de 7.36% y 22%, conforme a los aumentos acordados en los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (“INEGI”) y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (“CONASAMI”).

Finalmente, se precisa que, para conocer el saldo del crédito y la mensualidad a pagar, los acreditados deben ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), llamar a Infonatel (800-008-3900) o acudir a su Centro de Servicio Infonavit (“CESI”) más cercano.

* * * * *

Ciudad de México

Enero 2022

CDMX

+52 (55) 5257 7000

Monterrey

+52 (81) 8478 9200

Querétaro

+52 (44) 2229 1797

Nueva York

+1 (212) 223 4434

Houston

+1 (832) 240-3759

Madrid

+34 680 708 204

SUSCRÍBETE



Más publicaciones

www.chevez.com



El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2022, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.